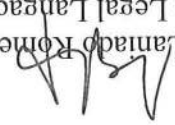


NOTA. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración en del 2019 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Ing. Rodrigo Lamiado Romero
Representante Legal Langacua S.A.